

Preguntas frecuentes sobre cómo acceder a los créditos del Ministerio Desarrollo Productivo - FONDEP

1) ¿Cuántas líneas de financiamiento disponibles hay en la actualidad?

Podés consultar todas las líneas disponibles en

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/financiamiento-pyme>

También podés descargar este informe que incluye información sobre el crédito bancario <https://www.adimra.org.ar/informes-y-comunicados>

2) ¿Cómo saber qué línea mejor se adapta a mi empresa?

Lo primero que hay que tener en cuenta es el tamaño de la empresa (micro, pequeña, mediana tramo I o mediana tramo II) ya que las líneas de financiamiento están segmentadas por tamaño, por actividad, por destino, y en algunos casos por ubicación geográfica. Para eso, tendrás que chequear el nivel de facturación de la empresa, y el personal ocupado.

A. Límites de ventas totales anuales expresados en pesos (\$).

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	19.450.000	9.900.000	36.320.000	33.920.000	17.260.000
Pequeña	115.370.000	59.710.000	247.200.000	243.290.000	71.960.000
Mediana tramo 1	643.710.000	494.200.000	1.821.760.000	1.651.750.000	426.720.000
Mediana tramo 2	965.460.000	705.790.000	2.602.540.000	2.540.380.000	676.810.000

B. Límites de personal ocupado

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana tramo 1	200	165	125	235	50
Mediana tramo 2	590	535	345	655	215

Una vez determinado el tamaño de la empresa, puedo ingresar al enlace mencionado en el punto 1. Y observar la línea más conveniente.

Para tener en cuenta:

Existe una línea específica para micro y pequeñas empresas que **NO** suelen ser sujeto de crédito (Crédito directo FONDEP sin intervención bancaria). Esta línea se destaca porque es la que menor tasa de interés presenta (18%TNA), por su duración (84 meses) y su período de gracia (12 meses). <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-creditos-para-inversion-productiva>

Esta línea se tramita 100% online a través de la plataforma del TAD
<https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/detalle-tipo?id=5165>

Sin embargo, esta no es la única línea para pequeñas y microempresas. Ya que el resto de las líneas admiten a todas las empresas con certificado MiPyMEs.

3) Tengo una empresa micro o pequeña. ¿a qué líneas puedo acceder?

Todas las líneas disponibles, excepto la línea de proyectos estratégicos, admiten empresas micro y pequeñas:

- a) <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-un-credito-de-la-linea-lip-para-inversion-productiva>
- b) <https://www.argentina.gob.ar/acceder-un-credito-para-inversiones-productivas>
- c) <https://www.argentina.gob.ar/obtener-financiamiento-del-bice-para-inversion-productiva>
- d) <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-un-credito-de-la-linea-desarrollo-federal-para-inversion-productiva>
- e) <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-creditos-para-inversion-productiva>

4) Tengo una empresa mediana tramo I o tramo II. ¿a qué líneas puedo acceder?

Las empresas medianas con certificado MiPyMEs pueden acceder a todas las líneas de financiamiento:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/financiamiento-pyme>

5) Tengo una empresa grande. ¿a qué líneas puedo acceder?

Las empresas grandes pueden acceder a las líneas de inversión productiva Banco Nación y FONDEP:

<https://www.argentina.gob.ar/acceder-un-credito-para-inversiones-productivas>

Y la de **proyectos estratégicos** para empresas que realicen proyectos que tengan impacto en exportaciones/sustitución de importaciones, incorporación de empleo, incorporación de tecnología, I+D, desarrollo de proveedores locales, perspectiva de género, impacto local y/o regional, cuidado del medioambiente/incorporación o impulso a energías renovables:

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-un-credito-del-banco-nacion-para-un-proyecto-estrategico-de-inversion>

6) ¿Qué garantías se piden a la hora de tramitar estos créditos?

créditos FONDEP s/intervención bancaria:

- a) Aval de Sociedades de Garantías Recíprocas (S.G.R.) que cubran el CIENTO POR CIENTO (100%) del monto total del Préstamo solicitado.
- b) Fianza o aval de Fondos de Garantías Provinciales o Fondos Específicos integrados con recursos provinciales (en Sociedades de Garantías Recíprocas) que cubran el CIENTO POR CIENTO (100%) del monto total del Préstamo solicitado.
- c) Fianzas personales de titulares, socios, gerentes, directores o terceros que cubran el CIENTO POR CIENTO (100%) del monto total del Préstamo solicitado. Todo Préstamo destinado a sociedades simples y empresas unipersonales deberá estar respaldado con un seguro de vida otorgado por una entidad aseguradora, la cual será a satisfacción del FONDEP, debidamente endosado a favor del Fiduciario del Fondo (BICE Fideicomisos S.A.). Asimismo, la Empresa emitirá y entregará al Fiduciario un Pagaré librado a favor este, en su exclusivo carácter de Fiduciario de FONDEP, el cual deberá redactarse conforme a lo indicado por el Fiduciario.

créditos FONDEP c/intervención bancaria

Las garantías en estos casos quedan a satisfacción del banco.

Entre las más comunes se destaca la garantía hipotecaria, también puede ser la prenda (en caso de adquisición de bienes posibles de tal gravamen), avales de SGR, avales de Fondos de Garantía, o fianzas personales de titulares, socios, directores, gerentes o terceros.

7) ¿En qué bancos puedo tramitar la línea LIP-PYMES?

En la primera licitación, los siguientes bancos obtuvieron cupo para esta línea:

Banco Nación, Banco Provincia, BICE, Hipotecario, Banco de Córdoba, Santa Fe, La Pampa, La Rioja, Corrientes, Neuquén, San Juan, Santa Cruz, Chubut, Buenos Aires, Macro, Credicoop, Santander, BBVA, Patagonia, ICBC, HSBC, Supervielle, Galicia y Nuevo Banco de Entre Ríos.

Se podrá solicitar esta línea hasta el 31 de junio de 2021 o hasta agotar cupo, lo que ocurra primero.

8) ¿Puedo financiar bienes de capital que no se produzcan en el país?

Las líneas de inversión productiva tienen como premisa estimular la industria nacional. Sin embargo, en aquellos casos donde se quiera financiar un bien de capital con destino productivo que no se produzca en el país, ni exista un sustituto de similares características. Se podrá tramitar el certificado de "No Fabricación Nacional" emitido por ADIMRA. Y de este modo, acceder al subsidio de tasa del FONDEP.

9) ¿Cómo se tramita el certificado de “No Fabricación Nacional”?

Para tramitar dicho certificado se debe enviar un mail a financiamiento@adimra.org.ar

El mail debe tener adjunto:

- La factura proforma del bien.
- La descripción técnica del bien.
- La posición arancelaria NCM del bien.

En un tiempo máximo de una semana, se tendrá respuesta. En el caso de que se compruebe la inexistencia de fabricantes nacionales, se emitirá el certificado. En caso contrario, se brindarán los datos de los fabricantes a fin de contactarse.

10) Deseo financiar un bien de capital importado, a pesar de que existe un sustituto nacional. ¿Qué sucede en ese caso?

En tal caso, FONDEP no realizará el subsidio de tasa de interés. Se podrá tomar el préstamo a la tasa de interés sin subsidio.

¡Si después de leer este documento tenés alguna otra inquietud, acercate a nosotros que te ayudamos! Podés acercarnos tu pregunta a través de [Líneas de Financiamiento Bancario - Ventanilla Unica ADIMRA](#)

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS - ADIMRA